

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33379** GLOBAL SERVICIOS DE MARKETING Y VENTAS, S.L.

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 92/2011, dimanante de Autos número 1005/10, a instancia de Mercedes Rodríguez Álvarez-Ossorio contra "Global Servicios de Marketing y Ventas, S.L.", en la que con fecha 13 de octubre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Global Servicios de Marketing y Ventas, S.L." con CIF B48921217 en situación de insolvencia por importe de 10.599,67 euros de principal, más la cantidad de 2.199,93 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110075445-1